

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TAXIS "CUMANDA" CIATAX C.A.**

En el cantón Cumandá, a los trece días de mes de marzo del año dos mil veinte, a las 18H00, en el local de la Compañía ubicada en la calle 10 de agosto frente al coliseo casa de dos pisos de este cantón Cumandá, se reúnen los siguientes Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS "CUMANDA" CIATAX C.A.:

1.-AGUIJAR SERRANO JENNIFER KARINA, 2.-ALVAREZ AULESTIA JORGE ALBERTO, 3.-AMBOYA CHUCURI JOSE ALBERTO, 4.-ANILEMA ASHQUI GASPAS, 5.-AUCANCELA GARCES NICOLÁS, 6.-BARRERA IBARRA JORGE EFRAIN, 7.-DUCHE QUINATO ALBARO ALADINO, 8.-FLORES ALDAZ DILIO FELIBERTO, 9.-FLORES ALDAZ OSCAR ARMANDO, 10.-GUALLI GUAMAN DAVID, 11.-IBARRA GAVILANEZ EDISON SALOMON, 12.-MALDONADO NUÑEZ MARCO ENRIQUE, 13.-MOROCHO MAIGUA CESAR ARTURO, 14.-MOROCHO YANEZ CESAR PAUL, 15.-OÑATE ROMERO KLEVER ROBINSON, 16.-REVELO GAVILANEZ GORKY JULIO, 17.-SOTO LEMA KLEVER DAVID, 18.-TAPIA SALAZAR JOSE VICENTE, 19.-VINUEZA COBOS VICTOR HUGO y 20.-ZAVALA ORDOÑEZ FANNY BOLIVIA, bajo la presidencia de MOROCHO MAIGUA CESAR ARTURO, actúa como secretario el señor Gerente DILIO FELIBERTO FLORES ALDAZ.

Una vez constatado el quórum estatutario el señor secretario declara instalada la junta ordinaria, estando unánime en conocer y aprobar los siguientes puntos como orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe de gerente correspondiente al ejercicio 2019,
2. Conocer y aprobar el informe de comisario,
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros (balances) del año 2019
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

El Señor Presidente, declara instalada la presente sesión y dispone se dé curso al orden del día, pone a consideración el primer punto:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.- Al efecto el señor Presidente dispone, se de lectura al Informe de Gerente presentado por el Señor Dilio Feliberto Flores Aldaz, luego de haber sido leído el informe anual, es APROBADO por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Seguidamente se da paso al segundo punto:

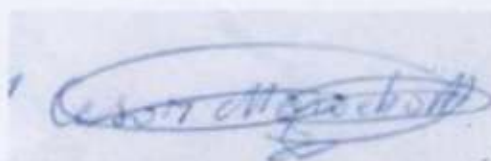
CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.- El Señor Presidente solicita a la sra. María Yunganagui de lectura al Informe de Comisario,

luego de varias deliberaciones de la Junta es **APROBADO** por los presentes. Se procede a tratar el tercer punto, que dice:

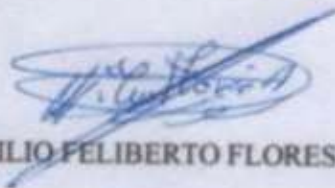
CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) DEL AÑO 2019.- El Señor Presidente pone en consideración de la Junta General los Estados Financieros (balances) presentados por el gerente general cuyo contenido cuenta con el patrocinio de la profesional contable designada para el efecto; la junta luego de analizar los referidos documentos y luego de ser absueltas varias inquietudes resuelven por unanimidad **APROBAR** los estados financieros del año 2019. Seguidamente el presidente pone a consideración de la junta el cuarto y último punto:

CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019, debido a que la utilidad del 2019 es ínfima el señor gerente sugiere el destino de las mismas, propuesta que se concreta en los siguientes términos: que las utilidades obtenidas en el año 2019 luego del pago del Impuesto a la Renta se destine el 10% para Reserva Legal y el saldo se mantenga en la cuenta "Resultados de ejercicios anteriores" conforme establece la Ley de Compañías y la escritura de constitución, luego de cortas deliberaciones la junta por unanimidad resuelve **APROBAR** el destino de las utilidades del año 2019.

Una vez aprobado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso de veinte minutos para redactar el acta, una vez reinstalada la sesión es leída para los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrito por los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes, siendo las 20:40 p.m. Para constancia firman el acta todos los accionistas:



MOROCHO MAIGUA CESAR ARTURO
PRESIDENTE



DILIO FELIBERTO FLORES ALDAZ
GERENTE